



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 29 ENE 2026  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 N° INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 30 días del mes de Enero del año 2026.

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Los Pequeños de Colbun

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos Los Pequeños de Colbun se llevaran a cabo el día 21 del mes de Febrero del año 2026 en la siguiente dirección: Los Pequeños loteo 20 Local Comercio desde las 17:00 horas y hasta las 20:00 horas.  
 De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 09 del mes de Febrero del año 2026 en la dirección Los Pequeños.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.



Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Elizabeth Belli R.  
 Secretario Comisión Electoral

Nombre: Patricia Duran Ortega  
 Presidente Comisión Electoral

Nombre: Jovencio José Toledo González  
 Vocal de Mesa